



Gestion integral de riesgos 2021

Gestión de riesgo

A través de la gestión integral de riesgos, como Banco Atlántida El Salvador identificamos, medimos, controlamos, mitigamos, monitoreamos y comunicamos todos los tipos de riesgos a los que nos encontramos expuestos y las interrelaciones de estos. Este proceso estratégico está creado con base en buenas prácticas internacionales, disposiciones regulatorias aplicables y en el marco del gobierno corporativo establecido por el Banco. Este contenido lo plasmamos por medio de políticas, manuales y procedimientos.



1. Gestión riesgo de crédito

Durante 2021, uno de los principales enfoques del área fue el monitoreo de la calidad de la cartera de créditos afectados por el COVID-19. En marzo de 2021 entraron en vigor las Normas Técnicas para la Aplicación de Gradualidad en la Constitución de Reservas de Saneamiento de Créditos Afectados por el COVID (NRP-25), con la cual se reanudaba el conteo de días mora y se les permitía a las instituciones bancarias realizar en plazos la constitución de las reservas de saneamiento de los préstamos perjudicados. A la fecha, gracias a nuestra fuerte posición financiera, hemos reconocido el total de estas reservas obligatorias, manteniendo así nuestra solidez patrimonial.

Al igual que en el año 2020, hemos mantenido un control y monitoreo eficiente de la cartera de créditos con afectación por COVID-19. Asimismo, hemos logrado mitigar el deterioro de estos préstamos, lo cual ratifica la eficacia del control de la cartera y las diferentes medidas de alivio ofrecidas a los clientes con créditos afectados durante 2020 y primer trimestre de 2021.

A pesar de los diversos retos que la crisis del COVID-19 ha planteado en el entorno de negocios y que aún se enfrentan, el Banco logró mantenerse dentro de los líderes en crecimiento de créditos

en el sistema financiero. El principal generador de este aumento ha sido el apoyo a las empresas de los diversos sectores productivos del país, manteniendo una adecuada diversificación de la cartera. Además, el banco se posicionó como una de las instituciones bancarias con menores niveles de morosidad.

Cifras Relevantes

Cuadro 1

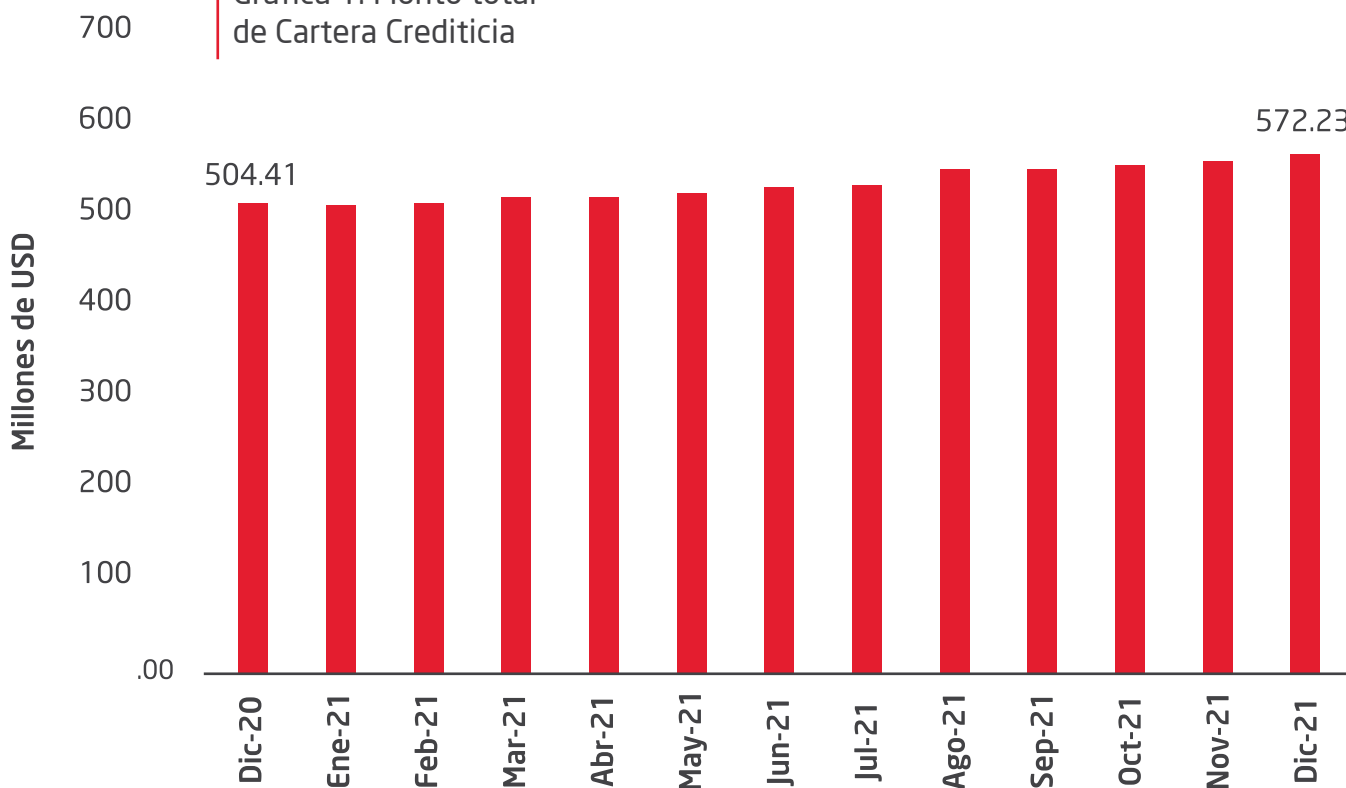
572.23 Millones de USD	Cartera Total
13.44%	Incremento Anual
0.58%	Índice de Vencimiento.
1.40%	Cartera Pesada (préstamos en categoría menor a C1).



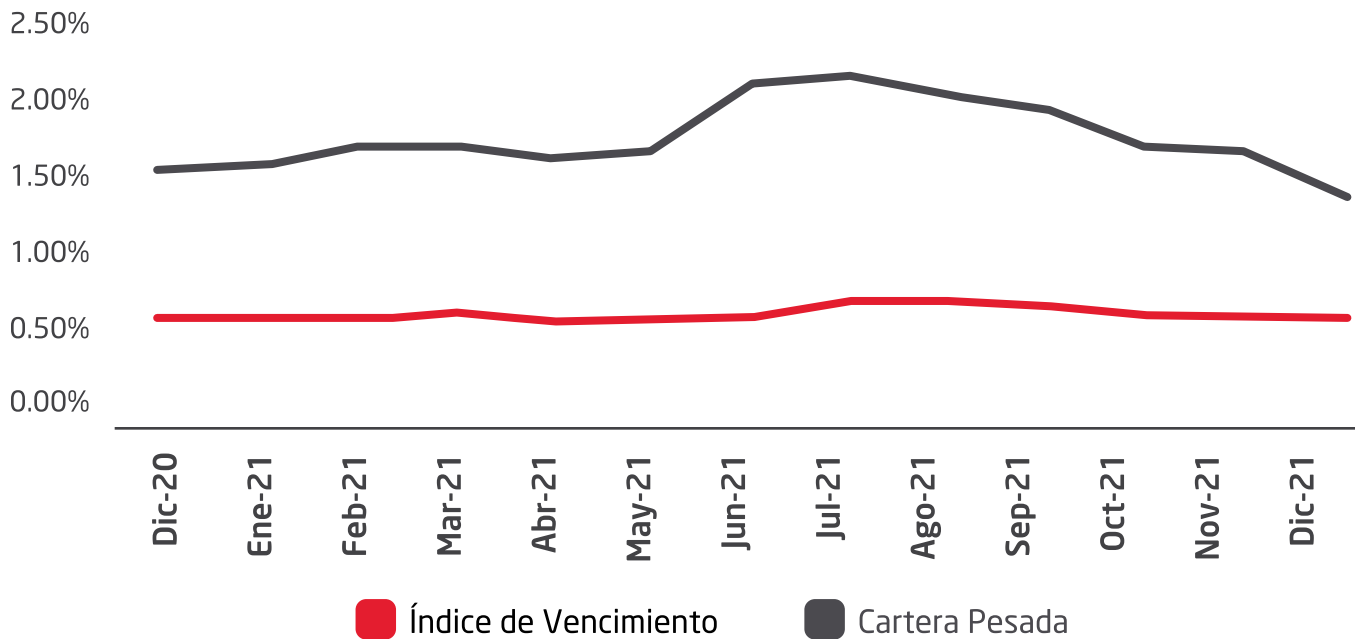
Hechos destacados

Durante 2021 nos posicionamos como una de las instituciones bancarias con menores niveles de morosidad.

Gráfica 1: Monto total de Cartera Crediticia



Gráfica 2: Calidad de Cartera Crediticia



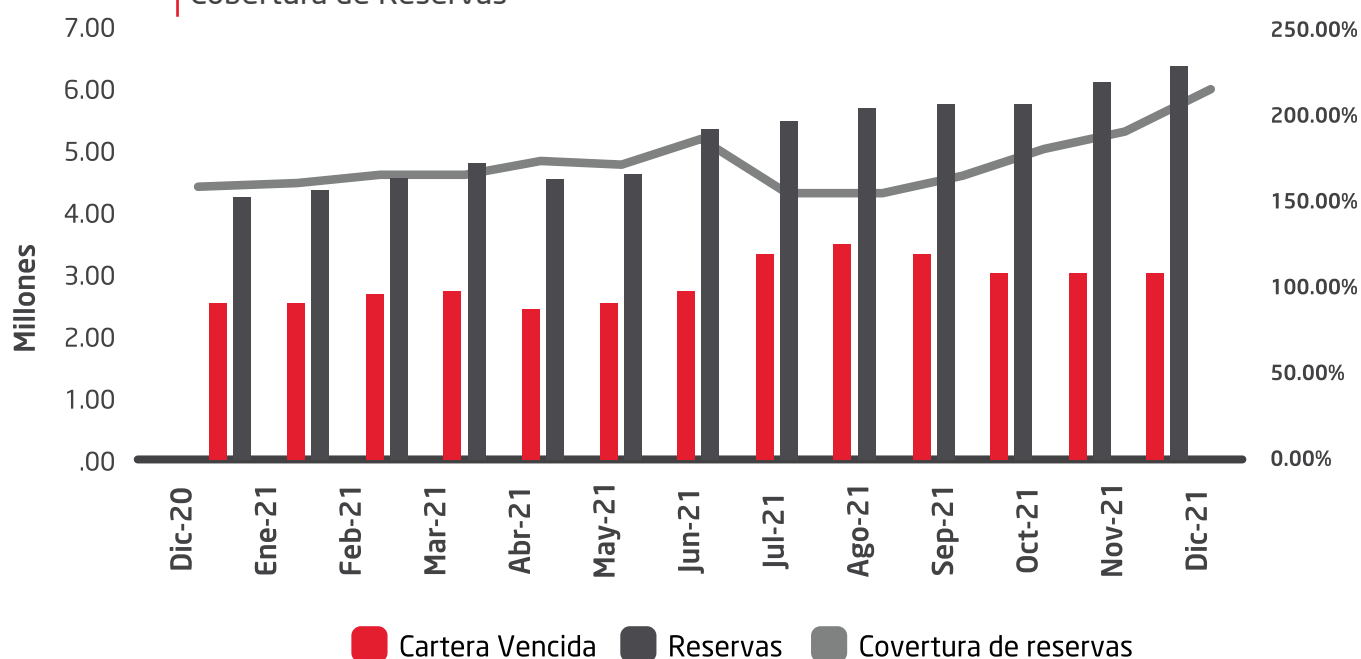
El reconocimiento del riesgo que representan los créditos afectados por la crisis del COVID-19, y la prudencia de la gestión en torno a los mismos, ha llevado a un incremento en la constitución de la reserva de saneamiento. De esta forma, hemos conseguido mantener niveles de cobertura de reserva histórico en la institución.

Cifras Relevantes

Cuadro 2

217.36% | Cobertura de Reservas.
El nivel más alto mostrado por la institución en la última década.

Gráfica 3:
Cobertura de Reservas



A pesar de la prioridad que ha sido la cartera COVID-19, no hemos dejado de lado el seguimiento del resto de los préstamos. Mantenemos monitoreo diario de la totalidad de la cartera con el objetivo de identificar tendencias y/o patrones de comportamiento para anticiparnos a posibles problemas de pago. De igual forma, damos seguimiento al cumplimiento de todos los límites de cartera establecidos tanto por el regulador como por las políticas internas según nuestro apetito de riesgo.

2. Gestión de riesgo de liquidez

Durante todo el año 2021, el indicador de coeficiente de liquidez neta se ha mantenido considerablemente por encima del límite prudencial del 17%. De igual forma, se han mantenido niveles de reservas de liquidez superiores a los requeridos por la regulación actual.

Cifras Relevantes

Cuadro 3

46.47%	Coeficiente de Liquidez promedio de 2021
30.13%	Crecimiento anual de depósitos
71.55%	Promedio de Renovaciones

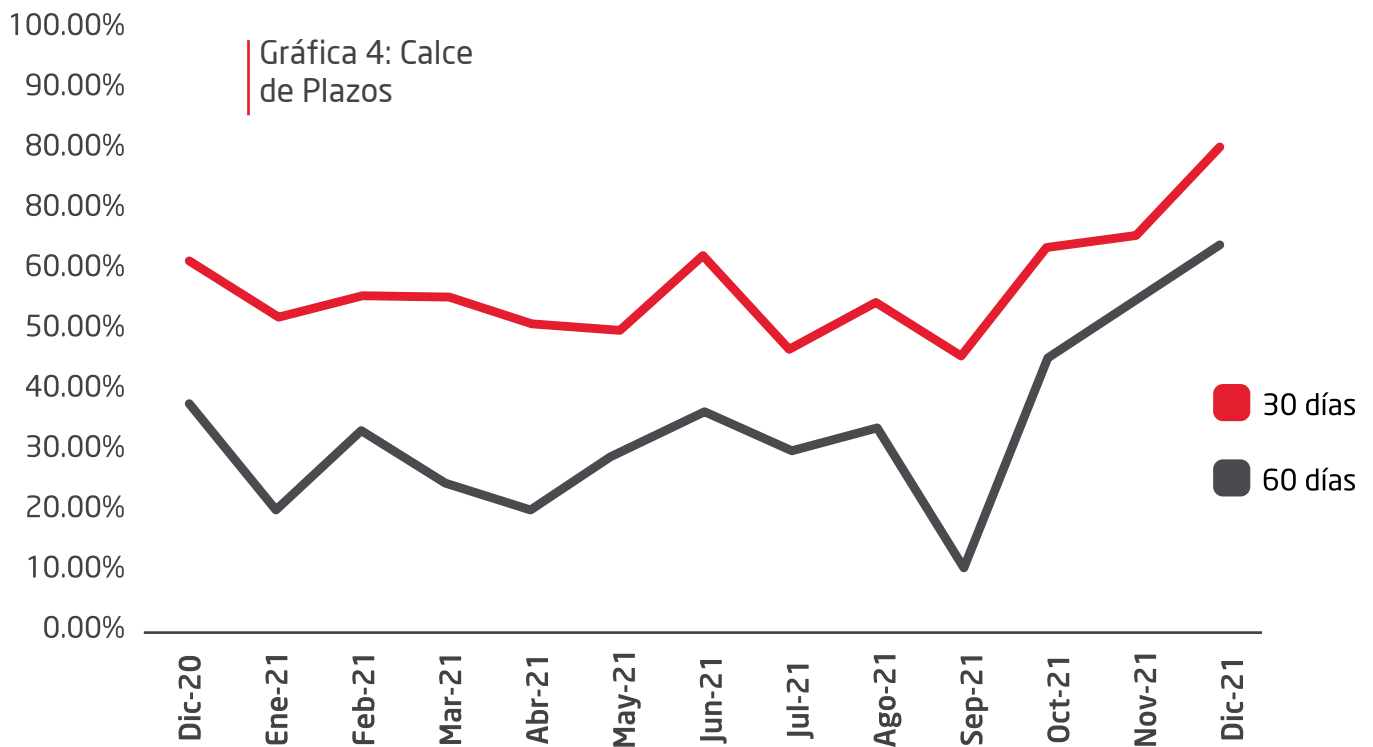
De igual forma, somos capaces de cumplir con todas nuestras obligaciones contractuales y no contractuales debido a que mantenemos una gestión eficiente de vencimientos de activos y pasivos gracias a las metodologías internas de riesgo que poseemos y a la coordinación entre las áreas responsables. Por lo tanto, mantenemos niveles de liquidez más altos de los exigidos por la normativa local de riesgo de liquidez (NRP-05).

Asimismo, en cumplimiento de la regulación, durante 2021 realizamos revisiones de la Política y Manual de Riesgo de liquidez, que incluyó la actualización de las metodologías y sus respectivos instructivos. Además, se revisó el Plan de Contingencia de Liquidez con el apoyo de las áreas estratégicas correspondientes.



Hechos destacados

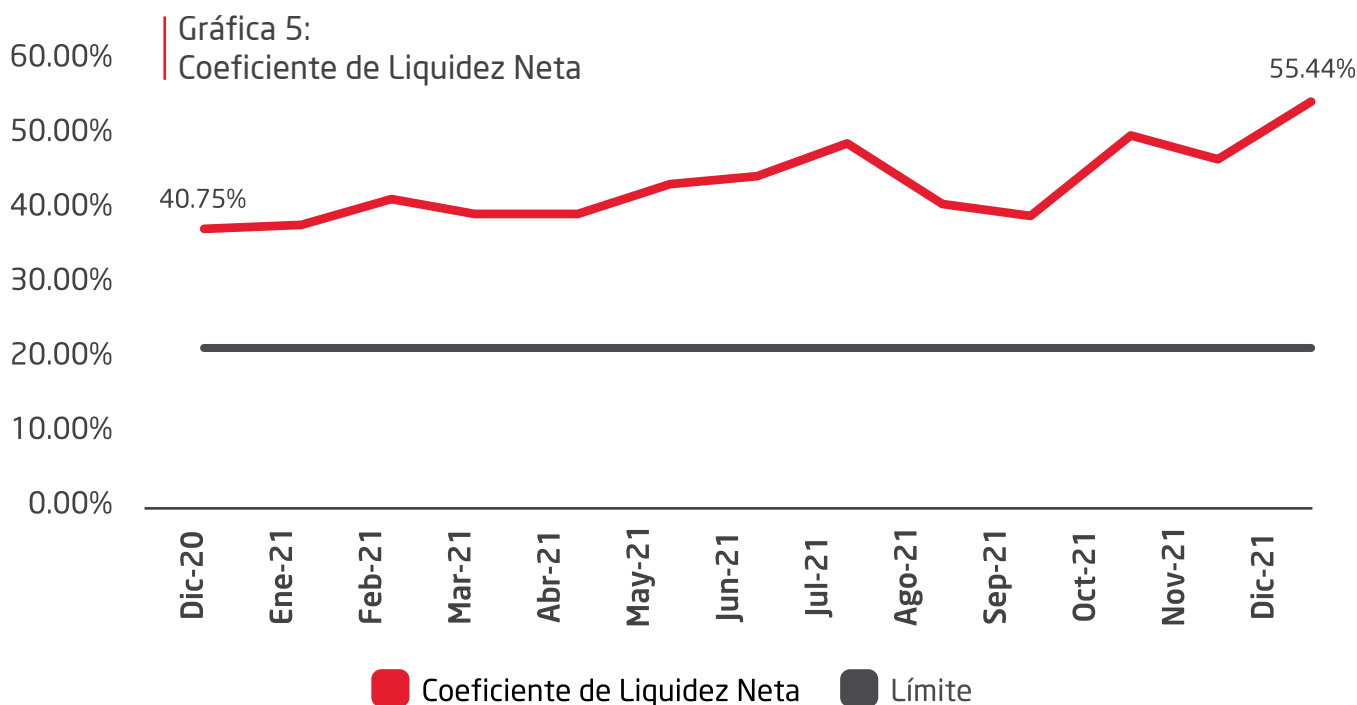
Hemos mantenido niveles de liquidez más altos que los exigidos por la normativa local de riesgo de liquidez.



Durante el año, se realizaron pruebas de estrés de riesgo de liquidez, en las cuales consideramos diferentes escenarios que nos podrían llegar a afectar como banco. Calculamos diferentes indicadores de estrés como el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR, por sus siglas en inglés). Nuestra fuerte posición nos ha permitido superar satisfactoriamente dichas pruebas. De igual forma, nuestro calce de plazos indica que durante todo el año hemos podido afrontar nuestros compromisos a 60 días de forma muy solvente.

Asimismo, llevamos control diario de alertas sobre indicadores de liquidez. La información es remitida a la Alta Administración y se muestran los reportes a los Comités de Apoyo respectivos.

Por último, destacamos que no fue necesario activar el Plan de Contingencia de Liquidez y no se presentaron eventos o rompimientos de los límites establecidos en dicho documento.



3. Gestión de riesgo de mercado

En cuanto al riesgo de mercado, mantenemos monitoreo constante de las posiciones propias en diversos títulos valores. De esta forma, nos aseguramos de no presentar incumplimientos a los límites internos en cuanto a la composición del portafolio de inversiones, el cual se encuentra diversificado conforme el apetito de riesgo de la entidad.

Este año también realizamos actualizaciones a la Política y Manual de Riesgo de mercado y se revisaron las metodologías con sus respectivos instructivos. En relación con ello, utilizamos una metodología interna para la medición de la volatilidad y valor en riesgo de nuestro portafolio de inversiones. Los resultados de este modelo son reportados a la Junta Directiva y Comité de Riesgos al menos de forma trimestral.

De igual forma, hemos realizado análisis de los principales indicadores macroeconómicos para determinar potenciales riesgos provenientes de cambios en el entorno económico del país. Dentro de este marco de estudio, se incluyen las opiniones que las agencias calificadoras de riesgo internacionales emiten acerca de El Salvador y de los países donde mantenemos exposiciones crediticias. Los resultados de estos análisis han sido presentados oportunamente a la Junta Directiva y a los Comités de Apoyo respectivos.

4. Gestión de riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos asociados con los diferentes factores generadores de riesgo: procesos, personas, tecnología de la información y acontecimientos externos. Dentro de dicha gestión, realizamos evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en el impacto y la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos.

Buscamos con estos procesos que se cuente con controles eficientes para mitigar riesgos y evitar pérdidas. Esto se gestiona a través de la verificación de niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, matriz de riesgos, entre otros. De igual forma, llevamos a cabo una revisión periódica de la documentación interna con la finalidad de garantizar que todas las directrices de la gestión se encuentren actualizadas.

De igual forma, contamos con un proceso de análisis de nuevos riesgos, el cual nos ha permitido generar planes de acción para atenuar un posible efecto negativo inherente a un nuevo producto, servicio o canal; especialmente en un año donde se han realizado diferentes proyectos estratégicos dentro de la institución. Asimismo, se cuenta con la figura de Gestores de Riesgo Operacional, quienes apoyan en la función de identificar y reportar los diferentes eventos de riesgo operacional y continuidad del negocio que ocurren dentro de la institución; incluyendo planes de acción para su oportuno seguimiento.

Dentro de las demás actividades que hemos realizado dentro de la gestión de riesgo operacional, se encuentran las siguientes:



Actualización de Matriz de Riesgos operativos.



Monitoreo de alertas tempranas por medio de Indicadores Claves de Riesgo (KRI por sus siglas en inglés)



Actualización de Matriz de Litigios para gestión de Riesgo Legal



Seguimiento de Eventos de Riesgo Operativo.

Para efectos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de riesgo operacional, contamos con un plan de capacitaciones y concientización que se transmite de forma constante al personal. Las actividades que se desarrollan para tal fin son las siguientes:

- Capacitación al personal de nuevo ingreso
- Capacitaciones anuales a personal activo
- Cápsulas informativas al personal por medio de los canales electrónicos

5. Gestión de continuidad de negocio

Contamos con un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) para garantizar la operatividad, en niveles aceptables, de los procesos críticos del banco en casos de desastres o incidentes graves. La administración la realizamos a través de una serie de planes en los que se establecen los lineamientos necesarios para poder implementar de forma exitosa la continuidad de operaciones ante contingencias y eventos catastróficos.

Contamos con sitios alternos de operaciones y procesamiento, los cuales se encuentran equipados para el levantamiento de procesos críticos. En este sentido, actualizamos el Plan de Accesos Remotos o Traslado al Sitio Alterno de Operación, el cual ya incluye como medida de contingencia el acceso remoto a través de Red Privada Virtual (VPN), tomando en cuenta las restricciones potenciales de desplazamiento derivadas de la pandemia de COVID-19. Se robusteció la infraestructura tecnológica para establecer conexiones pertinentes para garantizar accesos remotos al personal previamente autorizado con el objetivo de que se puedan realizar las actividades de forma segura. De igual forma, nuestra gestión ha mantenido todas las medidas propuestas por organismos de salud y entidades gubernamentales para reducir los riesgos de contagio.

Otras de las acciones consideradas dentro de la gestión del período:

- Actualizamos el respectivo análisis de Impacto al Negocio (BIA por sus siglas en inglés), lo cual permite a la institución determinar los recursos críticos que son requeridos ante la continuidad del negocio.
- Realizamos pruebas Integrales de Continuidad del Negocio a través del traslado de los sistemas críticos a los sitios de contingencia
- Creamos y presentamos la metodología de análisis de amenazas de continuidad del negocio, cuyo objetivo es identificar y analizar las amenazas que pueden afectar a la institución
- Garantizamos el cumplimiento a las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.
- Fortalecimos la cultura de la continuidad del negocio a través de capacitaciones y concientización por medio de cápsulas informativas al personal actual y de nuevo ingreso por medio de los canales electrónicos.

6. Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La información es un recurso vital para toda entidad y el buen uso de ésta puede significar la diferencia entre el éxito o el fracaso para una empresa. Es considerada uno de los activos más importantes del negocio y para protegerla, nos valemos de la seguridad de la información y la ciberseguridad.

La seguridad de la información tiene como propósito preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información sin importar la forma en la que se encuentre ya sea física o digital; en cambio la ciberseguridad se encarga exclusivamente de la protección de los activos digitales y de la información que es procesada, almacenada o transportada a través de internet, personas, procesos, tipo de tecnología y dispositivos de red conectados entre sí.

La aplicación de la seguridad de la información y la ciberseguridad da origen al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) que es el diseño, implementación y mantenimiento de un conjunto de procesos para gestionar eficientemente la accesibilidad de la información. De esta forma, se busca asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

Como parte de la gestión de la Seguridad de la Información y Ciberseguridad, realizamos las siguientes actividades:

- Gestionamos el análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración para garantizar la fortaleza de nuestra infraestructura tecnológica y mantener el ciclo de mejora constante. Estas pruebas las realizamos de manera controlada y permitieron mejorar los componentes de la infraestructura.
- Fortalecimos la normativa interna relacionada a la Seguridad de la Información y Ciberseguridad que forman parte del SGSI.
- Realizamos revisiones y elaboramos informes para garantizar el cumplimiento de controles, procedimientos y políticas establecidas dentro del sistema de gestión de seguridad de la información y ciberseguridad de la entidad.
- Realizamos el respectivo Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información (ISRA por sus siglas en inglés) con el propósito de identificar y clasificar el nivel de riesgos sobre los activos físicos y digitales.
- Garantizamos el cumplimiento de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23), reportando en tiempo a la Superintendencia los avances del plan de adecuación.
- Realizamos un análisis a la infraestructura del banco para verificar el cumplimiento de las Normas Técnicas Temporales sobre medidas de ciberseguridad e identificación de los clientes en canales digitales (NPBT-06)

7. Gestión de Riesgo de Fraude

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio a costa de perjudicar a un tercero. En este marco se incluye cualquier acto de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales.

El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Por lo tanto, lo evaluamos dentro de la respectiva Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se verifican los procesos a fin de dimensionar la exposición de Banco Atlántida El Salvador a ese tipo de riesgo.

Realizamos un cambio en la herramienta para la prevención y detección de transacciones sospechosas. Contamos con un nuevo sistema que incluye una visión global del fraude, lo cual nos ha permitido fortalecer el monitoreo de transacciones sospechosas, brindándonos elementos como la detección en tiempo real y la incorporación del score de riesgo a las transacciones; lo cual ha contribuido al robustecimiento de la gestión. De igual forma, la consolidación de la administración del Riesgo de Fraude Transaccional se encuentra soportada bajo los siguientes pilares:



